

"Guatemala: el país más afectado por el sector energético en Latinoamérica", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 13 de abril de 2022.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/13/04/2022/guatemala-el-pais-mas-afectado-por-el-sector-energetico-en>

Fecha de consulta: 02/05/2022.



De las 258 comunidades indígenas en Guatemala impactadas por la presencia de proyectos en sus territorios, 223 son afectadas por la construcción de plantas hidroeléctricas.

Servindi, 13 de abril, 2022.- Los proyectos hidroeléctricos son los que afectan a más comunidades indígenas en Guatemala, revela un estudio de la plataforma [Derechos Colectivos Vulnerados en Pandemia](#).

La plataforma señala que 223 de las 258 comunidades impactadas por proyectos son afectadas por la construcción de plantas hidroeléctricas en sus territorios.

El estudio, realizado entre 2020 y 2021, puede revisarse a través de la plataforma impulsada por [Rights and Resources Initiative \(RRI\)](#) con el apoyo de [Amazon Conservation Team \(ACT\)](#).

Registro de proyectos

Guatemala registra en total 16 proyectos que impactan los territorios de comunidades indígenas de este país. De esos 16 proyectos, 7 pertenecen al sector energético y 7 al sector minero.

Pese a que ambas industrias registran la misma cantidad de proyectos, la industria energética es por mucho la que más impacta, pues afecta al 87% de las comunidades analizadas en la investigación.

Todos los proyectos energéticos registrados estuvieron relacionados con la producción de energía mediante plantas hidroeléctricas.

Estos proyectos son: el Complejo Hidroeléctrico Renace, Energuate, Hidroeléctrica Oxec I, II y III, Hidroeléctrica Pojom I y II y San Andrés, Hidroeléctrica Santa Rita, Hidroeléctrica HidroJuminá y Proyecto hidroeléctrico Canbalam.

En el caso de la industria minera, los siete proyectos registrados afectaron en su conjunto a 33 comunidades.

En estas comunidades se reportaron 22 ataques a defensores sociales, siendo la minería responsable del 50% del total de ataques a individuos durante la época de pandemia.



Derechos atentados

Los conflictos documentados dan cuenta de que los derechos a la defensa de la tierra ancestral, al dominio colectivo del territorio y al consentimiento libre, previo e informado, fueron los que más se vulneraron, siendo registrados en el 54% de los casos.

Asimismo, las formas más comunes de ataque fueron la invasión al territorio colectivo y las amenazas, presentes en el 58% de los casos, mientras que la agresión física y mental y los asesinatos se documentaron en un 46% y 38%, respectivamente.

De otro lado, la contaminación de las aguas y el daño a la biodiversidad fueron los principales impactos ambientales registrados durante la pandemia, apareciendo en el 85% y 46 % de los casos, respectivamente.

Mientras que los impactos sociales que más repercutieron fueron la alteración de la disponibilidad de agua (54%) y la alteración de medios de vida tradicionales (46%).

GUATEMALA

EL PAÍS MÁS AFECTADO POR EL SECTOR ENERGÉTICO EN LATINOAMÉRICA



258

Comunidades vieron amenazados y afectados sus derechos por la presencia de proyectos extractivos y de infraestructura.



17

Defensores sociales fueron vulnerados por defender sus territorios durante la pandemia.



11

Departamentos reportan más proyectos en sus territorios. Alta Verapaz, Chiquimula, Jutiapa y Huehuetenango lideran la lista.



13

Casos de vulneración de derechos colectivos fueron hallados.

Minería (6), Energética (5)
Agroindustria (1) y Forestal (1).

**DERECHOS
COLECTIVOS
VULNERADOS
EN PANDEMIA**



Fuente: Estudio realizado entre 2020 y 2021.